

# Recomendación sobre ÉTICA de la inteligencia artificial de la UNESCO

## ¿Qué necesitamos?

Políticas internacionales y nacionales, así como marcos regulatorios para garantizar que estas tecnologías emergentes beneficien a la humanidad en su conjunto.

Una IA centrada en el ser humano. La IA debe estar al servicio de los intereses de los ciudadanos, y no al revés.

La Recomendación sobre Ética de la Inteligencia Artificial (IA) de la UNESCO es un marco para el desarrollo y uso responsable de la IA. Fue adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2021.

La Recomendación se basa en cuatro principios fundamentales:

- Integridad: La IA debe ser diseñada e implementada de manera que sea respetuosa con la dignidad humana y los derechos humanos.
- Justicia: La IA debe ser utilizada de manera justa y equitativa, sin discriminación por motivos de raza, género, religión, discapacidad o cualquier otra condición personal.
- Transparencia: El desarrollo y uso de la IA debe ser transparente, de modo que las personas puedan entender cómo funciona la IA y tomar decisiones informadas sobre su uso.
- Responsabilidad: Los desarrolladores y usuarios de la IA deben ser responsables de sus acciones, y deben ser capaces de rendir cuentas por los daños causados por la IA.

La Recomendación también incluye una serie de directrices específicas para el desarrollo y uso de la IA, que incluyen:

- La IA debe ser diseñada para beneficiar a la humanidad en su conjunto.
- La IA debe ser diseñada para ser inclusiva y accesible para todas las personas.
- La IA debe ser diseñada para ser segura y confiable.
- La IA debe ser diseñada para ser respetuosa con la privacidad y la protección de datos.
- La IA debe ser diseñada para ser transparente y explicable.
- La IA debe ser diseñada para ser responsable y rendir cuentas.

La Recomendación sobre Ética de la IA de la UNESCO es un marco importante para el desarrollo y uso responsable de la IA. La Recomendación proporciona una serie de principios y directrices que pueden ayudar a garantizar que la IA se utilice de manera que beneficie a la humanidad en su conjunto y se respeten los derechos humanos.

Español

Artículo

**Fuente:** UNESCO. (2021). *Ética de la inteligencia artificial*.  
<https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics>



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

**CAE+E**  
Centro para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación